

CADIZ 12 DE ABRIL,

Correo de anoche.

MADRID 10.

La *Gaceta* publica una real orden confirmando la resolución del gobernador de Cádiz, suspendiendo en el ejercicio de su cargo a cuatro concejales del ayuntamiento de Olvera.

A las nueve de esta noche se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo para examinar el expediente de indulto de Otero.

El Consejo se propone estudiar el asunto bajo el punto de vista de gobierno y de los altos intereses que le están encomendados.

Anoche estuvo en el círculo constitucional D. Praxedes Mateo Sagasta. Gran número de individuos de este círculo político rodearon al jefe del partido deseosos de conocer sus últimas impresiones respecto del curso de los debates en las Cámaras deliberantes y los sucesos que se anuncian para después que termine la legislatura.

El Sr. Sagasta, con gran habilidad, esquivó hablar de política, limitándose a consignar su creencia de que a mediados de la próxima semana terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Cuba, y para el 15 de Mayo los debates sobre los presupuestos generales del Estado.

«Sería conveniente, dijo, no alterar la discusión tranquila y rápida de ambos proyectos con debate alguno de otro carácter a fin de que cuando pase al Senado el presupuesto de la Península a mediados del próximo mes, pueda iniciarse en el Congreso la discusión política en la cual me propongo fijar la actitud del partido constitucional con relación al gobierno y a las oposiciones.»

El Sr. Sagasta dejó vislumbrar a sus correligionarios que el resultado de este debate podría ser favorable a los intereses del partido constitucional, sin hacer sobre este hecho la mas ligera afirmación.

«El día 1.º de Mayo próximo publicará la *Gaceta* el parte oficial de la facultad de medicina de la real casa, declarando haber entrado la reina en el quinto mes de su embarazo.»

Así lo dice un periódico.

Hasta la semana próxima no se discutirá en el Senado la proposición de ley del Sr. Maluquer sobre responsabilidad ministerial.

El criterio del gobierno será mantenido por el ministro de Gracia y Justicia. Es muy probable que el referido proyecto sea tomado en consideración.

Dentro de breves días pasará a la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el capitán general de Navarra Sr. Maldonado. Para ocupar dicho puesto está indicado un general que hasta hace poco tiempo ha desempeñado un elevado cargo y que cuenta con muchas simpatías en el ejército.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el Sr. Fabié de su cargo de consejero de Estado.

El movimiento de voluntarios en el ejército desde 1.º de Julio de 1879 hasta la fecha ha ascendido a la importante cifra de 39.000 hombres.

Ha sido proclamado diputado por Benavente (Huesca) el candidato don Juan Cervero.

El Sr. Fabié pronunció su anunciado discurso en la próxima semana, sobre el presupuesto de ingresos de Cuba.

El plenipotenciario Sr. Ordoñez ha concertado ya un tratado con el gobierno annamita, cuya negociación le había sido encargada. Después de haber efectuado las visitas de cortesía a los soberanos de Siam y Camboya, salió para Shangay, donde se encuentra en la actualidad.

San Petersburgo, 9.—El príncipe de Gortschakoff se halla gravemente enfermo a consecuencia de un fuerte catarro.

Berlin 9.—No habiendo sido aceptada

la dimisión del príncipe de Bismarck, del cargo de canciller del imperio, se cree que el consejo federal se ocupará de nuevo de la cuestión relativa a los derechos de timbre.

Roma, 9.—Corre el rumor de que ya ha sido expedida la nota del Vaticano protestando contra los decretos del gobierno francés de 29 de Marzo, sobre las congregaciones religiosas.

Londres 9.—Se cree que la mayor parte de los *home rulers* (autonomistas irlandeses) no apoyarán el gabinete liberal que se va a formar y que tratarán de crearle dificultades.

Esto no obstante, el nuevo ministerio liberal que se forme tiene asegurada una mayoría, suficiente para gobernar.

Londres 9.—Es probable el nombramiento del duque de Connaught para el cargo de virrey de India, tan pronto como se forme el nuevo gabinete liberal.

El periódico el *Morning Post* publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que continúa allí la agitación contra el general Loris Melikoff.

Añade que se espera en breve la salida del poder del príncipe Gortschakoff.

El *Daily News* ha recibido un telegrama de la India, anunciando que numerosos voluntarios han engrosado las filas del jefe insurrecto afgano Abdurhaman, quien marcha con sus fuerzas sobre Charikar.

Londres 9 (12:45 t.)—Según los últimos datos sobre las elecciones, los liberales han triunfado en 87 distritos que eligieron anteriormente candidatos conservadores.

Londres 10.—Tan pronto como regresen a Londres los ministros, Cross y Stanley, se celebrará un consejo de ministros para acordar el día en que deben presentar la dimisión.

Se cree que este será el mismo de la llegada a esta capital de la reina Victoria, procedente de Baden.

Londres 10.—El *Daily News* dice esta mañana que corre el rumor de haber estallado en Pekin una formidable insurrección, pero que esta noticia necesita ser confirmada.

Londres 10.—Las 589 elecciones conocidas se descomponen así:

Liberales, 337.

Conservadores, 263.

Home rulers (autonomistas irlandeses), 44.

Paris 9.—El comité parlamentario formado por las derechas de las Cámaras para defender las congregaciones religiosas, se ha puesto de acuerdo sobre la línea de conducta que deben seguir tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas.

Ya se han acordado los combamientos de las personas que deben sustituir a los secretarios y agregados diplomáticos que no están identificados por completo con el actual orden de cosas. En el consejo de ministros celebrado ayer se trató de este asunto.

Tolosa de Francia 9.—El consejo general (diputación provincial) en su sesión de hoy ha desechado por 19 votos contra 17, la cuestión previa reclamada por el prefecto sobre una proposición favorable a la libertad de enseñanza.

Hacia tiempo que el señor general Salamanca no dirigía la palabra al Congreso. Levantóse en la sesión del Viérnes después de un mes de silencio, y pidió datos y documentos sobre la guerra separatista y sobre las reformas administrativas de la grande Antilla. «Si no vienen dos ó tres días, dijo, haré una interpelación.»

Reanudado el debate sobre el presupuesto de Cuba, impugnó la sección quinta el Sr. Vivar comenzando su discurso con algunas alusiones políticas a la magnífica oración parlamentaria que hace tres días pronunció el señor presidente del Consejo en la alta Cámara.

El señor ministro de Marina contestó al diputado centralista brevemente, siendo escuchadas sus palabras con grande atención. «El gobierno, dijo entre otras cosas, se ocupa actualmente en la construcción de buques de mas andar y de mas fuerza militar que los existentes, con objeto de que a su tiempo puedan re-

formarse las escuadras de Cuba y Filipinas.»

Respecto de los restantes discursos que en el debate del presupuesto de Cuba se pronunciaron, nada creemos tener que decir a nuestros lectores.

En la sesión celebrada el Viérnes en la alta Cámara se discutieron las «Bases para la reforma del enjuiciamiento civil.»

El Sr. Gallostra pronunció un extenso discurso sobre la necesidad de abreviar los plazos de la tramitación, los recursos, alegaciones y pruebas.

El orador se limitó a hacer ligeras observaciones sobre las bases del proyecto. Contestóle el Sr. D. Benito Gutiérrez, ilustrado catedrático, el cual defendió la conveniencia de ciertas dilaciones en los términos y el sistema seguido en las vistas de los negocios en el Tribunal Supremo.

Tres son los grandes fines que se buscan en toda ley de enjuiciamiento: la sencillez, la brevedad y la seguridad.

La prudencia exige que no adquieran la condición de improrrogables sino aquellos plazos que no puedan quedar en suspenso ó que van a definir un derecho cuyo ejercicio no se pueda impedir.

Así es que, si bien las observaciones del Sr. Gallostra son muy atendibles, debe procederse con la mesura y comedimiento que aconseja el ilustrado individuo de la comisión Sr. Gutiérrez.

Para alusiones habló D. Brautio Rodríguez constándole el Sr. Concha Castañeda.

El Sábado continuaba la discusión.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 9 de Abril.

Presentó al fin su dimisión del cargo de consejero de Estado el Sr. Fabié, lo cual prueba que es en efecto el autor de las cartas del *Diario de Barcelona* que tanto se han comentado en los círculos políticos de esta capital. Nadie ponía en duda que lo fuese; pero faltaba que el mismo autor se declarase moralmente responsable de las ideas de oposición que en ellas se han consignado, y esto es lo que ha hecho al apartarse del Gobierno, dimitiendo mas ó menos espontáneamente un cargo de confianza.

La *Correspondencia* dice que esta dimisión es el resultado de contestaciones personales entre el dimisionario y el ministro de la Gobernación; pero el interesado lo niega, asegurando que no ha habido tales contestaciones, pues las pocas palabras que se cambiaron entre uno y otro fueron las absolutamente necesarias para que el Sr. Fabié hiciese saber al ministro que acababa de enviar su dimisión al Presidente del Consejo. Se trata, pues, de un acto político en toda forma, que parte del diputado por Sevilla, él sabrá por qué y para qué.

Digomal, la dimisión es el prólogo del acto político. Este tendrá lugar en el Congreso la semana próxima, pues el señor Fabié se propone pronunciar un discurso de oposición, y es probable que realice su propósito tomando parte en los debates sobre el presupuesto de Cuba.

Los periódicos de oposición la han tomado ahora con el último discurso pronunciado por Cánovas en la Cámara alta. Su objeto es interpretarlo de manera que aparezca como un discurso reaccionario, a ver si así despiertan recelos y desconfianzas entre los elementos liberales de la mayoría. Una ilusión mas de las oposiciones. La mayoría sabe bien que lo que dijo Cánovas, está de perfecto acuerdo con lo que opina y siente su partido.

Adelanta rápidamente en el Congreso la discusión de los presupuestos de Cuba.

MADRID 10.

La cuestión del indulto pedido para el regicida Otero, ha tomado un carácter que no carece de gravedad para el gobierno.

Atento éste al precedente sentado en el caso de Oliva, al rigor y a la severidad con que se ha procedido respecto a delitos menos graves, y a lo que exigen los altos principios de justicia y de

moral con relación a las circunstancias de los tiempos presentes, inclinábase y acaso se inclinaba todavía a aconsejar al Rey la negación del indulto, y por consiguiente, la ejecución de la sentencia.

Pero es ya un hecho público, que la Reina, impulsada por los nobles sentimientos de su corazón generoso, ha pedido, ha rogado hasta con lágrimas en los ojos que no se quite la vida a Otero, que no se la haga pasar por la amargura de ver negada una petición que la es tan simpática y que ha penetrado hondamente en el fondo de su alma.

El Rey, como es natural, desea complacer a su augusta esposa, tanto mas digna de ser complacida, cuanto el mismo estado interesante en que se halla, y que probablemente se publicará de oficio muy pronto, es un título mas que tiene a la consideración de su augusta familia, y con mayor motivo aun a la deferencia y a los respetos del Gobierno de S. M.

Hasta ahora se han dado largas al asunto ya con un pretexto, ya con otro; pero los aplazamientos a nada conducen, cuando de todos modos ha de ser preciso resolver, y resolver pronto la cuestión. Todavía podrá demorarse un poco el asunto si se emplea el trámite de pedir informe al Consejo de Estado, pero como sería lo mejor acordar de una vez lo que haya de hacerse y salir desde luego de la dificultad.

Esta noche se reúne el Consejo de ministros para convenir en lo que haya de proponer el gobierno a S. M. Si se opta por el indulto, creo yo que no se publicará éste hasta que se haga la declaración oficial de haber entrado la reina en el quinto mes de su embarazo. No tiene, por supuesto, fundamento alguno lo que se dice de crisis con motivo del conflicto en que realmente están los individuos del gabinete, luchando entre sus sentimientos y sus deberes.

El marqués de Muros cuyo discurso de ayer en el Congreso comentan hoy a su placer los periódicos de oposición, dió una especie de fé de vida al imaginario tercer partido; pero es una fé que no merece fé; porque no está legalizada: le falta la legalización de Martínez Campos y Posada Herrera, y sin ella las palabras del marqués de Muros se las lleva el viento.

Últimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 10 de Abril a las 7:00 de la noche.

Dentro de breves días se consignará una cantidad de empréstito de Cuba para la compra en Londres de barcos cruceros con destino a las Antillas.

Hoy se ha reunido el consejo de ministros extraordinario para ocuparse de un grave expediente.

Bolsin.—16:37 1/2.

Gacetillas

Leemos en *La Andalucía*, periódico democrata de Sevilla:

«El Viérnes a las ocho de la noche tuvo efecto en casa del ex-diputado a Cortes por esta capital y firmante del manifiesto fusionista don Miguel Corona, una importantísima reunión a la que asistieron la mayoría de los hombres políticos de mas significación é influencia en los antiguos partidos radical y democrata-histórico, con motivo del manifiesto recientemente publicado. La discusión, que fué amplia, solemne y levantada, dió por resultado unánime la formación de una Junta interina para organizar el partido, cuya junta ó comisión será designada por todos los individuos que, aceptando las bases del expresado manifiesto, hayan ejercido los cargos de senadores, diputados a Cortes ó provinciales, concelajes ó altos puestos de confianza en los gobiernos de sus respectivas provincias, a cuyo fin se reunirán de nuevo cuantos se hallen en estos casos para nombrar las personas que, como comisión organizadora interina, lleven a término dentro de las prescripciones legales vigentes y con sujeción a las bases del manifiesto, cuanto convenga al partido democrático-progresista, para realizar sus ideales.»

Dice E' Contribuyente de Jerez de ayer:

«En la madrugada de ayer han ar-
dido los pajares del cortijo de Monte Corto que
labra el Sr. D. Francisco Zuleta y Zuleta, in-
formándose por las personas de quienes nos hemos
informado, que el incendio no ha sido casual.

Ha fondeado en Cartagena la escuadra ita-
liana que manda el vice-almirante Sr. Martini.

Hasta el 13 del actual, despues de la llegada
del transporte Wye, permanecerá en Gibraltar la
escuadra inglesa del Canal; se hará á la mar
para la isla de Madera.

Par e mercanti

Arribamiento de buques en el puerto de
Cádiz.

ENTRADOS.

Día 10. Bergantin goleta español
Muros, cap. don R. Siaba, de Algeciras
en 4 dias con varios efectos, a don M.
Caderoso.

Bergantin goleta español Paquita,
cap. don J. Ortiz, de la Habana en 42
dias con id., a don M. Pinillo.

Bergantin goleta italiano Anna, cap.
Mr. Franciscone, de Gibraltar en un dia
en lastre, á órdenes.

Bergantin goleta inglés Milton, cap.
Mr. Laventura, de Oporto en 2 dias en
lastre, á D. Schaw.

Día 11. Vapor español Cámara, cap.
don E. Muñoz, de Sevilla en 8 horas con
carga general, a don H. Alcon.

Vapor español Zurbarán, de Sevilla
en 8 horas con id., a don J. E. Gomez.

Barca inglesa Helen Isabel, cap. Mr.
Heurichs, de Gwangow en 12 dias con
carbon, á don G. Shaw.

Bergantin inglés Fedarid Thompson,
cap. Mr. Dunn, de Oporto en 2 dias en
lastre, á don D. Mac Pherson.

Potaca goleta española Angeita,
cap. don F. Zaragoza, de Algeciras, en
un dia con sal, á órdenes.

Y dos bergantines goletas españoles,
de arribada.

SALIDOS

Día 11. Vapor español Rivera, cap.
don E. Puelles, con carga general para
Hamburgo.

Vapor español Nuevo Alegria, cap.
don N. Perez, con id. para Algeciras.

Vapor español M. Perez, cap. don S.
Señorans, con id. para Vigo.

Vapor holandés Irene, cap. Mr. Bin-
khorst, con id. para Amsterdam.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 13	
7 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.
Día 14	
7 30 de la mañana.	12 de la mañana.
1 de idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de idem.

Precios.—5 rs. 60 cent. enropa y 240 en proa.

Vapores de Segovia, Can- dra y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Tarragona, Barcelona, S. Felix y Marsella.

Vapor español VARGAS, su capitán D. Jo-
sé Nuchera, saldrá el Viernes 16 de Abril á las
siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para
Algeciras.—Precios de pasaje en la casa con-
signataria hasta las nueve de la noche de la
vispera de la salida.—Rvn. 40 en primera cá-
mara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abor-
do. Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su vo-
luntad no pueda efectuar el viaje, tendrá de-
recho á la devolución del pasaje, siempre que lo
reclame personalmente.

Consiguatarios, calle de la Aduana, 16.
Sres. Horacio Alcon y Comp.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander
y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitán D.
Fernando Alvarez, saldrá el Miércoles 14 del
corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, ca-
lle Nueva, núm. 4, por los
(220) Sres. Balaguer Garcia y C.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español PELAYO, saldrá el Jueves
22 de Abril á las 4 de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.

Consiguatario, Murguia, 35,
D. José Esteban Gomez.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20
y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz.

PARA MAYAGUEZ SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz.

A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica, 3.)

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgan-
tes, ni gastos, por la deliciosa ha-
rina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis,
gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estre-
ñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios,
diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de
la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la
sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuar, del
duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el se-
ñor doctor catedrático Wurzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la
ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y
los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opi-
nion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se
me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La
Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de
gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las
afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calam-
bres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides,
en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wur-
zer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía,
Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y del
ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de
afecciones graves: en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Fe-
lix Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de
D. Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, jó-
ven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste
donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que
he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores
intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado com-
pletamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE
MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento in-
terado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor
Robers de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—
Núm. 46,240: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le ha-
bian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson,
de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El doctor-médico Shorland, de hi-
dropesia y estreñimiento.—Núm. 49,322: El Sr. Baywin, del agotamiento el más completo, parálisis
de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medici-
nas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de to-
das edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2
libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y Compañia «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábido.

Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.

Marcelino Martinez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—
Izquierdo, farmacéutico.

En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzafala, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

Vapores de Vinuesa y com- pañia.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarr-
agona, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Pon
Emilio Muñoz, saldrá el Martes 13 de Abril á las
siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para
Algeciras.—Precios del pasaje en la casa con-
signataria hasta las nueve de la noche de la vis-
pera de la salida.—Rvn. 40 en primera cáma-
ra, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo
Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su vo-
luntad no pueda efectuar el viaje, tendrá dere-
cho á la devolución del pasaje, siempre que lo
reclame personalmente.

Consiguatarios, calle de la Aduana, 16,
Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, saldrá el Do-

mingo 13 de Abril á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,
Santander y Bilbao.

El vapor español ANSELMO, capitán don J.
Novalega, saldrá para dichos puertos del 17
al 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, calle Aduana, núm. 14 y 15.
(223) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores correos de la So- ciedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don
Cici Carbone, saldrá para Santa Cruz de Tene-
rife y Las Palmas (Gran Canarias), con la cor-
respondencia pública y de oficio para dichas is-
las, el Sábado 17 de Abril á LAS NUEVE DE
LA MAÑANA.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatarios, calle de la Aduana, nú-
mero 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.

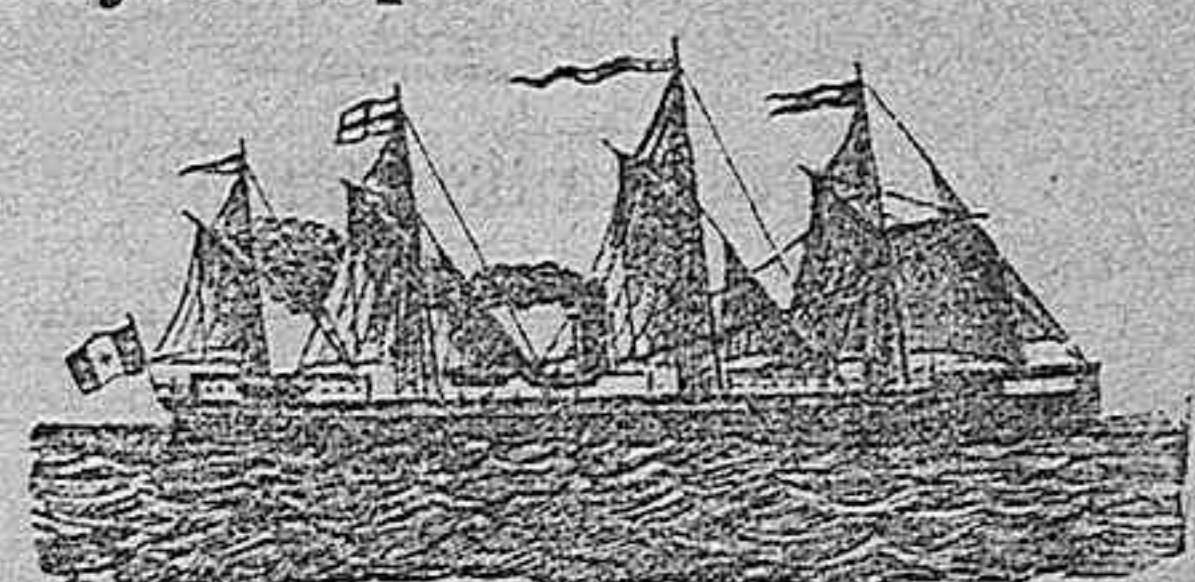
PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acaba-
do de reparar y con gran comodidad para
pasajeros, saldrá para dicho puerto, al ma-
ñana de su capitán don N. Perez, e D. mingo 13
de Abril, á las 7 en punto de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.

Sociedad G. B. Labarello y Compañia.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias
y Río de la Plata.

Viage rápido en 18 dias.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase
EUROPA.

cap. R. Vianello, saldrá el 7 de Mayo para
Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad,
Amargura, n.º 2º
(216)-s D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

El letrado D. Luis
Rubio y Sibello, ha trasladado su es-
tudio á la calle del Batuarte, núm 7.
(194)

Arrendamiento.

Se alquila una casa con cuatro
pisos, buen aljibe, pozo y demas de-
partamentos correspondientes, en la
calle de San Pedro, núm. 7.

En la plaza de Gaspar del Pino, núm. 1, da-
rán razon.
(191)

Mes de Mayo.

NUEVO MES DE MARIA, ó sea el mes de
Mayo, aumentado con un breve método para
honrar á Maria en sus principales festiva-
des. Un volumen encuadernado en tela, 8 rs.

MES DE MAYO, consagrado á Maria San-
tísima. Un volumen encuadernado en piel, 7
reales

LAS GLORIAS DE MARIA, por Ligorio. Un
volumen encuadernado en pasta, 10 rs.

MARIA. Corona poética de la Virgen. Po-
ema religioso de don José Zorrilla. Un volumen,
20 rs.

LEYENDAS y tradiciones populares de to-
dos los paises sobre la Santísima Virgen Maria.
Un volumen con láminas, 26 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

La Vinatera.

Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa Maria.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente
renovada y mejorada todos sus ramos de la-
bricación, tiene constantemente en sus alma-
cenes un gran surtido de botellas de todas cla-
ses en formas y tamaños, entre otras inglesas
blancas y negras propias para la exportación
de caldos: dama-juanas, tubos para reverberar
las formas ordinarias y alemanas, vasos pren-
sados de todos tamaños. Igualmente se elabo-
ran toda clase de efectos lato en botellas co-
mo bombas para alumbrado y tubos á gusto
del comprador.

Para mas detalles y pedidos pueden diri-
girse al representante de la Vinatera, en el
Puerto de Santa Maria, y en Cádiz don An-
tonio J. Bensusan, San Francisco, 37.
(209)

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Fun-
cion para hoy 12.—La ópera bufa en 3
actos, El Duquesito.—A las 8.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso,
2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de
D. A. Aguirre, Bulas, 11.